La Correspondència de València

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES	1
FUERA, TRIMESTRE	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE	9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLI—NÚM. 17.609—MARTES 12 DE NOVIEMBRE 1918 ‖ Edición de la capital ‖ REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

Como no tuvo igual la tragedia, así es grandiosa la majestad de esta paz que quiere fundir en un sólo amor todos los pueblos.

La tierra, que no sabe de rencores, no tardará en cubrir de flores las tumbas de *todos* los que murieron gloriosamente por su patria.

Haga la paz que en todos los corazones vivos estalle también en gayas flores la fructífera semilla del amor.

Para la solemnidad del momento no puede trazar digno comentario nuestra humilde pluma periodística.

Todo lo dicen estas dulcísimas palabras que, al brotar en los labios, llevan á flote los más vivos anhelos de nuestra alma.

Bendita paz: ¡Bienvenida seas!...

HACIA LA PAZ

LAS PALABRAS DE WILSON

Con motivo de las negociaciones entabladas entre los dos grupos beligerantes, que parece han de traer á la desquiciada Europa la paz tan deseada por la Humanidad, una gran parte de la opinión muéstrase esperanzada en que las palabras de Wilson pronto se conviertan en consoladora realidad, que traiga aparejada la liberación de las pequeñas nacionalidades.

Nosotros, fervientes nacionalistas, porque conocemos la trágica experiencia de ver desfigurada la fisonomía de nuestra patria por un espíritu extraño y egoista, no podemos menos de desear con toda el alma que suene ya para esos pueblos mártires la hora suprema de la Libertad.

Pero nos sentimos atormentados por algunas dudas, que no nos dejan acariciar tan dulce esperanza. Aunque nos duele en lo íntimo, no tenemos fe en la sinceridad de los propósitos del presidente yanki.

Desde el principio de la guerra hemos mantenido nuestro espíritu en un perfecto equilibrio; nos vanagloriamos de no habernos dejado arrebatar por apasionadas simpatías hacia uno ú otro bando beligerante. Esta actitud nuestra obedeció, no á un prurito ridículo de serenidad y ponderación frente á la descomunal reyerta (no alardeamos de impasibles), sino á la firme convicción de que en los campos de batalla se dirimía una cuestión de intereses comerciales en contraposición, y no pleito alguno de derecho ni de civilización, como una de las partes en guerra se ha empeñado en propalar, con especial interés, entre los paises neutrales.

Nosotros, que con idéntica amargura hemos sentido el calvario de Polonia; que el martirio de Finlandia; que la tortura de Jalanda; hoy, al leer las palabras de Wilson, en que exige la independencia de todos los pueblos que acusen de modo indiscutible su personalidad nacional, como condición *sine qua non* para tratar con las Potencias Centrales de las bases de la paz, hemos experimentado un vago temor al observar que solamente se refiere explícitamente á las naciones que constituían el hoy desmembrado imperio austro-húngaro, olvidándose de citar á las naciones que gimen bajo el yugo de algunas de las potencias que constituyen la Entente.

No queremos creer que en tal omisión haya premeditado espíritu de parcialidad. Esperamos que del desquiciamiento de los pueblos que se destrozan en la guerra surjan potentes las colectividades nacionales, que durante siglos han arrastrado cadena de esclavitud. Más que en el deliberado propósito de los hombres, tenemos fe en el anhelo de justicia y de fraternidad que el fuego expurgador de la guerra está encendiendo en el corazón de la Humanidad.

Pasado el torbellino de esta sin igual matanza, los hombres, contra la utópica concepción universalista que pudo deslumbrarles un tiempo, volverán los ojos á sus patrias naturales, á las gentes de su raza, como en las desgracias y amarguras de la vida se busca la compañía de los individuos de una misma sangre, y entonces, con nuevo y más pujante impulso, renacerán las espirituales esencias que constituyen el alma de los pueblos.

Para cuando ese día llegue y los imperios de hoy se disgreguen, formando las verdaderas entidades nacionales, nosotros esperamos, si es que las palabras de Wilson han de tener un sentido franco y noble, que el Roselíón sea reintegrado á la Gran Cataluña, de cuya nación formó parte, y cuya lengua aún conserva, como signo de su catalanidad.

Confiemos en el triunfo de la Justicia. No perdamos la serenidad con prematuros entusiasmos por el anuncio de unos propósitos que pueden tener mucho de oportunistas y ocasionales, y de cuya sinceridad bastan para hacernos dudar las circunstancias en que se fraguan.

Y roguemos á Dios, supremo reparador de injusticias, que pronto se vean libres y soberanas las pequeñas naciones, siquiera para que se realice el tópico que tanto ha servido para encubrir bélicas ambiciones.

FRANCISCO CABALLERO.

«LA QÜESTIÓ SOCIAL»

Conferencia del señor García Conejos en "La Vega"

El sábado por la noche, como estaba anunciado, desarrolló dicho tema, ante la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos de la Sociedad El Orfeón de la Vega, el cultísimo abogado valencianista don José García Conejos.

Hecha la salutación de rigor, el conferenciante afirmó que, como resultado del conflicto mundial, triunfaban las ideas nacionalista y socialista.

En la antigüedad—dijo,—desde Grecia, con "La República" de Platón, hasta la Edad Media, ya existían teorías que tendían á dar más valor á la sociedad que al individuo. Pero entrada la Moderna, se determinan más con "La Utopia", de Tomás Moro, y "La Ciudad del Sol", de Campanella.

Esto dicho, pasó á ocuparse de los orígenes del socialismo en el siglo XIX, á consecuencia del malestar de las clases obreras, citando á sus precursores los ingleses Godbien, Hall y Tompson, que mantenían el principio del derecho al trabajo y al producto integro del mismo, y al suizo Carlos Leonardo de Sismondi, que anatematisaba el régimen actual, porque era de "iniquidad social y explotación del obrero".

Estudió á continuación la filosofía kantiana, como origen de la reacción monista, é hizo historia de la revolución de Lyon—mencionando la organización de la clase media en Francia para derrotar la Monarquía y la nobleza cortesana,—y de la que siguió en 1848, que cristalizó en una República francesa, con fundamentos socialistas, tanto, que consagró el derecho al trabajo y á su producto, si bien su desaparición fué causa de la crisis del socialismo en Francia, terminando esta reseña histórica con la del ciclo social, que llena el nombre de Carlos Marx.

Luego se ocupó del momento actual, analizando la obra de Trotsky, comisario de Estado de Rusia, y realizada esta exposición del socialismo, entró en la parte de caracter nacionalista de su conferencia, enumerando los pueblos oprimidos de Europa y expresando el flagel de la tiranía que sufrían.

Pero la guerra—añadió—ha dado lugar á que todos los nacionalismos se recrudecieran y actuasen, redoblando sus energías, hasta conseguir su triunfo actual, significado en la proclamación por Wilson del principio de las nacionalidades, esto es, del derecho de los pueblos á regirse por sí mismos, al propio tiempo que vemos ocupando carteras en los gabinetes de Inglaterra, Francia, Italia y hasta en la misma Alemania á los socialistas.

Ahora bien, como nacionalista, en tendía que en el planteamiento actual del problema social, el obrerismo no se debe considerar como una fuerza política, sino social, integrando un factor importantísimo de la nación valenciana, porque ésta, en abstracto, no es una clase, sino la armonía de todas ellas. Y concluyó ponderando el valor social y político del principio nacional.

Más de una hora emplearía el disertante en explanar su notable conferencia, que fué oida con tanta fruición por el público, que la interrumpió con frecuentes aplausos y la premió con una ovación á su final.

A las felicitaciones que recibió después el señor García Conejos, por su dominio de las cuestiones económico-sociales, unimos la nuestra más sincera.

E. M. F.

Júbilo por la paz

Terminada la sesión del Ayuntamiento, el público se estacionó en la calle esperando la salida del Alcalde y concejales de las izquierdas, á los que recibió con grandes aplausos y aclamaciones, organizándose una manifestación que se dirigió á la Casa de la Democracia, cuyo local estaba atestado.

El señor Valentín pronunció un discurso que fué aplaudidísimo, y la manifestación se trasladó á la redacción de "El Pueblo", entonando "La Marsellesa" y dando vivas.

El Ayuntamiento adornó sus balcones con colgaduras, izando la bandera nacional; en la Casa de la Democracia se izó la bandera tricolor, y en un balcón del domicilio del diputado y director de "El Pueblo", señor Azzati, la bandera roja revolucionaria.

Como el señor Azzati salía anoche para Madrid, llamado urgentemente, fué acompañado á la estación por millares de correligionarios, que le dispensaron una despedida cariñosísima, entre ovaciones y vítores.

Anoche, todos los casinos de las izquierdas estuvieron animadísimos, ondeando en sus balcones las banderas.

La Juventud Unión Republicana improvisó una cena popular y un mitin, en el que hicieron uso de la palabra don Manuel Crú y don Juan Bort.

Un acto análogo se celebró en la Casa del Pueblo Radical.

En el distrito de la Universidad hubo grandes transportes de alegría, disparándose cohetes y una gran traca, en las cuatro esquinas de Bonaire y Nave.

—

Los obreros de los talleres del Central de Aragón, apenas recibida la noticia de la suspensión de hostilidades, hicieron unánimes demostraciones de regocijo, vitoreando á los aliados y colocando la bandera en el depósito del agua.

En el taller de fundición del señor Montañés, apenas enterado éste de la noticia, se tocó campana, cesando el trabajo y concediendo permiso para holgar á los obreros.

—

En Carcagente, la población en masa hizo grandes demostraciones de regocijo. Se organizó una manifestación que, dando vivas á los aliados y á las repúblicas vencedoras, recorieron varias calles de la población, llenando después la Casa de la Democracia, donde una banda de música tocaba "La Marsellesa".

Se improvisó un mitin y se pronunciaron varios discursos.

De Alcira nos dijeron anoche que hoy se celebraría una gran manifestación para conmemorar el triunfo de los aliados y la firma del armisticio, asistiendo el ayuntamiento en corporación, los partidos de la izquierda y dos bandas de música.

—

A los aficionados á combinaciones cabalísticas y numéricas, brindamos, con motivo de la firma del armisticio que pone fin á la cruenta matanza, el dato siguiente, que es curioso.

Se ha firmado á las once de la mañana, del día once, del onceno mes del año.

Hasta aquí nosotros: los émulos de madame Thebes pueden ampliar sus conocimientos, con las cifras antedichas, su afición á la nigromancia.

HIGIENE MORAL

La tuberculosis pulmonar como motivo de divulgación científica

No voy á entrar de rondón y con espada desenvainada en esa fortaleza del sector social llamado Divulgación científica, porque tan duro pudiera ser el ataque, como la defensa, si los partidarios de cada bando, despojéndose de cuanto tienen de vicioso y exagerado, dejaran el problema reducido á términos aceptables y prudentes, de los cuales nunca debiera haber salido.

Pero si son versiones proverbiales "el hombre supone tanto más cuanto menos ve" y "la ignorancia es muy atrevida", será caso de oir sentado á esos, más ó menos jóvenes, á quienes se les enseña rudimentariamente principios científicos de alguna altura cuando discutan ó den explicaciones de lo que han aprendido en sus respectivas clases ó han leido en los peculiares libros.

Enhorabuena que la divulgación científica fuera hecha acomodándola á la capacidad intelectual del auditorio á quien se dirija, ó versara sobre puntos sociales ó de educación, cuya necesidad, desgraciadamente, tanto se hace sentir, ó se circunscribiera á cultivar los perfeccionamientos teóricos de determinadas artes ó industrias; pero enseñar á un joven, más ó menos inculto, ó á personas poco instruidas los arcanos de la Medicina, y especialmente los complicados problemas de la tuberculosis pulmonar, es inducir el ánimo de los oyentes á que desprecien unas veces los inquietantes fenómenos que anuncian el principio de la enfermedad, ó que se preocupen demasiado por otros que no tienen significación alguna, y en ambas situaciones el espíritu sufre fatalmente una conmoción más ó menos violenta, que repercute en el bolsillo del interesado al satisfacer las cuentas del médico y de la farmacia.

Conocida, como demostré en mi artículo anterior, la influencia que el espíritu ejerce sobre el cuerpo, es principio de Higiene moral que aquél se mantenga libre de preocupaciones, porque toda pertinaz idea de caracter deprimente coacciona las funciones fisiológicas, atormentando el equilibrio de la vida, cuya primera alteración es la languidez orgánica, que, prolongada, acarrea enfermedades de difícil curación.

Si á un individuo que más tarde pudiera ser un enfermo, se le ha enseñado á distinguir cierta ó inciertamente la manera de presentarse la tuberculosis, y sabe de ella lo que no es del caso decir, y piensa en los aislamientos, en el contagio, en la herencia, en el fin que probablemente le espera, y en las estadísticas que acreditan los resultados, si le llegara el caso en que pudiera presumir estar tuberculoso, su alegría, sus ilusiones, sus encantos y su porvenir social vendrían al suelo como débil castillo de naipes, arrastrando en su caida la majestuosa, indispensable y consoladora figura de la esperanza, que, si entre los pliegues de su ropaje encuentran grata acogida los grandes quebrantos de la vida, su aliento es como un perfume que embriaga de dulzuras el corazón más afligido.

La esperanza actúa en el hombre como el áncora en los barcos. Clavada en el arenal de la vida, asegura la tranquilidad y resignación necesaria para defenderse de los lúgubres embates de la enfermedad, y comprendiendo su humanitaria misión, los paganos la bautizaron con el nombre de Elpis, y la consideraban como hermana del sueño, porque aminora los pesares.

La creencia en las palabras del médico cuando asegura que la enfermedad es leve, aunque sea lo contrario, tranquiliza al enfermo, en cuyo espíritu se desenvuelve una atmósfera de resignación y esperanza, que le hace confiar en un porvenir satisfactorio, y si, desgraciadamente, el resultado ha de ser fatal, siempre habremos conseguido reducir al menor tiempo posible las horas angustiosas del desgraciado paciente.

El doctor Castellarnau dice que el tuberculoso, obsesionado por su enfermedad, preocupado por su seguro agotamiento, moldea su espíritu al calor de constantes preocupaciones, y bajo la influencia de sus ideas, llega á cometer excesos y hasta crímenes, despertando deseos de contagiar con sus esputos á las personas más queridas, porque mira con envidia á los que están buenos.

Este cuadro sombrío y aterrador que acabo de pintar, tomado del natural, ha perdido una gran parte de sus negruras con las nuevas conquistas de la ciencia, cuyos efectos serían de más consideración si los Gobiernos y las familias fomentaran el cultivo de los preceptos de Higiene moral y física, que son en realidad el verdadero antídoto de las tuberculosis.

Pero ya que las corrientes sociales no van por ese camino; ya que las costumbres modernas protestan de todo lo que sea moderación y templanza y se va esfumando entre el hálito corrompido que nos rodea, todo cuanto signifique el cumplimiento de un deber; lo cual no obsta para que volvamos á proteger y tolerar lo que poco tiempo antes quizá llorábamos con lágrimas de sangre, por haber faltado al cumplimiento de esas obligaciones, que hemos mirado con desprecio, elevemos el espíritu, no veamos la situación tan negra como hasta de ahora ha sido. Los novísimos procedimientos de la ciencia, que tantos éxitos tienen en su favor, devolverán la esperanza, tan necesaria para la tranquilidad de la vida, que la divulgación les pudo arrebatar.

Pongámonos bajo la tutela de la Higiene; sigamos sus consejos, con los cuales nos libraremos de esa y de otras muchas enfermedades, y si, á pesar de ello, álguien contrajera la tuberculosis pulmonar, acuda pronto, sin vacilaciones ni inquietudes, á buscar el remedio para su mal, que muy probablemente encontrará, en la seguridad de que al ver el efecto del tratamiento, recobrará la serenidad y confianza que la dureza de la primera impresión pudo quebrantar.

DR. JOSÉ GARCERA.

LO DEL DIA

EL FIN DE LA GUERRA

Desde las once de ayer la guerra no existe. Foch y Erzberger han garantizado con su firma el último armisticio de la gran guerra. La noticia de la suspensión de hostilidades habrá sido como un sedante para muchos espíritus, después de estos cuatro años febricentes. Para otros ha sido un revulsivo.

Pero el hecho, cualquiera que sea la forma de reaccionar ante él, es éste: el hombre ha dejado de ser lobo, para volver á ser hombre.

Las condiciones, durísimas, del armisticio, son ya conocidas. Pero no queremos entrar hoy en el comentario de las mismas.

La evolución biológica hacia la paz hemos de estudiarla con ánimo sereno. Y no es hoy, en medio de las justas manifestaciones de júbilo y de la gritería del coro, el momento adecuado para hacerlo.

Esperamos, eso sí, que el tránsito de la guerra á la paz se haga lo más rápida y acertadamente posible, no obstante las serias cuestiones que con él han de surgir.

Los autócratas militares de Alemania, de Rusia y de Austria ya no existen. En Alemania ocupa el poder una perfecta organización socialista. Los poderes militares frente á los civiles, desaparecen. He aquí hechos que complacen.

El socialismo francés, el obrerismo inglés y los demócratas americanos, es decir, todo lo que hemos venido denominando izquierdas, sigue con mucha atención el movimiento alemán.

Aceptadas por todos las condiciones de Wilson, el advenimiento de una paz justa y lo más conciliadora posible no se hará esperar.

El que escribe estas líneas, que ha seguido con profunda atención la noble actuación del presidente Wilson, que entiende comenzamos una época en la que la desaparición de la guerra no puede calificarse, sin meditarlo antes, de utopía, que conoce y admira el contenido ideológico del socialismo alemán, no puede dudar de que nuevamente se iniciará la vida de relación de los pueblos á base de una mayor comprensión y un mayor respeto, á libre juego de las naciones.

Si se consigue esto; si se inicia una restricción de armamentos; si en el futuro Derecho internacional se garantiza el libre desenvolvimiento de todos los pueblos, saludemos doblemente la bendita hora de la paz.

WORLD.

✝

Rogad á Dios por el alma de

La señora

Doña Desamparados Aguilar Blanch

que ha fallecido á las siete de la mañana de hoy

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

La razón social Oltra y Pascual Hermanos, su desconsolado esposo don José Pascual Bermell, hijos don José, doña Desamparados y doña Emilia, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes al participar tan dolorosa pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Dadas las presentes circunstancias, la familia da por cumplidas á sus amistades.

✝

LA SEÑORA

Doña Florentina Darder Ferrer

DE ROCHINA

ha fallecido hoy, á las 7'30 de la mañana, á los 24 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Rochina, sus padres don Francisco Darder y doña Florentina Ferrer, padre político don José Rochina, hermanos don Francisco y Pepita Darder, hermanos políticos don Rafael y don Felipe Rochina y doña Josefina Rodrigo, tíos, primos y demás parientes y la razón social Rochina y Bicart participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

✝

Rogad á Dios en caridad por el alma de

La señora

Doña Josefa Sania Castellano

que falleció hoy, á las nueve de la mañana

fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijo don José Badía, hija política doña Joaquina Servant, hermanos don Jacinto y doña Bárbara y demás familia al participar tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma de la finada.

El oculista americano

Establecido en la calle Barcas, 2, en Valencia, ha dado la vista á más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos á la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y dá consultas gratis á los indigentes.

JOYAS

Las últimas novedades las encontrarán siempre en los acreditados TALLERES de JOYERIA de MARTINEZ HERMANOS, Mar, 2, entresuelo.

PLATINO

Compramos, pagando alto precio. Talleres de Joyería Martínez Hnos., Mar, 2, entresuelo.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Grandes novedades

Lanería - Peletería - Sedería

Almacenes — CASA TORRÓ — Pérez Pujol, 10

Recibidos los últimos modelos en Peletería y pieles para cuellos de gabanes

El piano automático

ANGELUS

es el único instrumento que con una precisión rápida y segura responde al menor esfuerzo del interpretador, prestándose fácilmente al modo personal de sentir la obra que se está tocando, amoldándose á todos los caprichos de colorido, de fraseo, de extensión y de sonoridad, dando en fin la sensación completa de que se toca á mano. El interpretador manda en el piano y no el piano en el interpretador. NO TIENE FUELLECITOS.

Agencia exclusiva: G. Nogués, calle del Pintor Sorolla, 27, Valencia «ANGELUS PIANO».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: "REGIÓN„ — Castellón: BAIDAL — Barcelona: "NOTICIERO„ — Sevilla: "NOTICIERO„

Las condiciones del armisticio

París.—El decreto oficial del armisticio dice así:

"Entre el mariscal Foch, que estipula en nombre de los aliados y asociados, y el almirante Wemiss, primer lord naval, por una parte, y por la otra el secretario de Estado, Erberger, presidente de la delegación alemana, enviados extraordinarios, y ministro plenipotenciario von Obendorff, el general de Estado Mayor von Winterfeld, el capitán de navío Denleaw, con poderes regulares, y obrando en nombre del canciller alemán se concluye un armisticio en las condiciones siguientes:

a) Condiciones del armisticio con Alemania en el frente Ocidental:

Primera. Cesación de las hostilidades en tierra, mar y aire, después de firmarse el armisticio.

Segunda. Evacuación inmediata de los paises invadidos, como Bélgica, Francia y Luxemburgo, así como Alsacia y Lorena.

Arreglar la forma para que sea realizada en un plazo de 15 días, á partir de la firma del armisticio.

Las tropas alemanas que no hayan evacuado en el plazo fijado los territorios antedichos serán hechas prisioneras de guerra.

La ocupación por las tropas aliadas y de los Estados Unidos seguirá en esos paises la marcha de la evacuación.

Todos los movimientos de evacuación y de ocupación serán fijados por la nota aneja número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

Tercera. La repatriación de todos los habitantes de los paises mencionados, así como de los rehenes, sumariados ó condenados, debe empezar inmediatamente y terminar en un plazo de 15 días.

Cuarta. Abandono por parte del ejército alemán del siguiente material en buen estado:

Cinco mil cañones, de los cuales 2.500 de grueso calibre, y 2.500 de campaña; 25.000 ametralladoras, 3.000 Minnwefwr y 1.700 aviones de caza y de bombardeo.

En primer lugar, todos los aparatos y todos los aviones de bombardeo en el sitio donde se encontrarán las tropas de los aliados y de los Estados Unidos en las condiciones y detalles fijados por la nota primera, redactada en el momento de la firma del armisticio.

Quinta. La evacuación de las tropas alemanas de la orilla izquierda del Rhin. Las provincias de la orilla izquierda del Rhin serán administradas por las autoridades locales, bajo la inspección de las tropas de ocupación de los aliados y de los Estados Unidos.

Las tropas de los aliados y Estados Unidos realizarán la ocupación de esos territorios por medio de guarniciones que tomarán los puntos principales que pasan por Maguncia, Polonia y Coblenza, que son cabezas de puente en esos puntos, y de 30 kilómetros de radio en la orilla derecha y por guarniciones que asimismo tomarán los puntos estratégicos de la región.

Será reservada una zona neutral entre la orilla derecha del Rhin y una línea trazada paralelamente de la cabeza de puente á la orilla y á 10 kilómetros de distancia desde el frente holandés hasta el frente suizo.

La evacuación del enemigo de las provincias del Rhin y de las tropas de las orillas derecha é izquierda, será regulada de forma y modo que pueda ser realizada en un plazo de 16 nuevos días, ó sea 31 días despues de la firma del armisticio.

Los movimientos de evacuación ó de ocupación, serán regulados por la nota aneja número 7, redactada en el mensaje de la firma del armisticio.

Sexta. En todos los territorios evacuados por el enemigo, se prohibirá toda avacuación de los habitantes, y no se causará daño ni perjuicio á las personas y viviendas de los habitantes.

Nadie podrá ser perseguido por delito de la participación de medidas de guerra anteriores á la firma del armisticio.

No se hará destrucción de ninguna clase en las instalaciones militares de toda naturaleza, y serán íntegramente entregadas, así como deberán ser dejados en los sitios que hoy ocupan, los puestos de aprovisionamiento militar, víveres, municiones y equipos que se hallen en las plazas de evacuación citadas.

Los depósitos de víveres de todas clases para la población civil, el ganado, etc., etc. No se tomarán medidas generales que tengan por consecuencia una depreciación de los establecimientos industriales de ninguna reducción de su personal.

Séptima. Las vías y medios de comunicación de todas clases, como telégrafos, teléfonos etc., no deberán ser objeto de ningún deterioro.

Todo el personal civil y militar utilizado actualmente, será mantenido en sus puestos.

Se entregarán á las potencias aliadas y asociados, 5.000 locomotoras montadas y 150.000 vagones en buen estado de rodaje, provistos de todos los útiles y piezas de recambio necesarias, cuyos detalles se fijarán en la nota aneja número 2, en un plazo que no deberá exceder de 31 días.

Se entregarán igualmente 5.000 camiones automóviles en buen estado, en un plazo de 36 días.

Las vías férreas de Alsacia y Lorena serán entregadas en un plazo de 31 días, detalladamente, con todo el personal y material afecto á ellas.

Además se dejará el material necesario para la explotación de la orilla derecha del Rhin.

Todo aprovisionamiento de cañones, materiales de vía y talleres, se dejarán en su sitio.

Los aprovisionamientos serán sufragados por Alemania.

En lo que concierne á la explotación de vías y comunicaciones de la orilla izquierda del Rhin, todas las ventajas quitadas á los aliados les serán devueltas.

La hoja aneja número 2, regula los detalles de estas medidas.

Octava. El Mando alemán deberá señalar un plazo de 48 horas después de la firma del armisticio para la designación de todas las minas ó maquinas infernales en los territorios evacuados por las tropas alemanas y á facilitar su destrucción.

También señalará todas las disposiciones que hayan podido ser tomadas.

Novena. El derecho de requisa será ejercido por el ejército aliado y de los Estados Unidos en todos los territorios ocupados, salvo el arreglo de cuentas por quien tenga derecho.

El mantenimiento de las tropas de ocupación en las provincias del Rhin, no excluyendo Alsacia y Lorena, entran á cargo del gobierno alemán

10. Repatriación inmediata sin reciprocidad en las condiciones que se fijarán detalladamente al regular el de todos los prisioneros, comprendiendo los prevenidos y condenados de los aliados y Estados Unidos.

Las potencias aliadas y Estados Unidos podrán disponer de ellos como mejor les parezca.

Este convenio anula los anteriores, relativos al canje de prisioneros, incluyendo el de julio de 1918, cuya ejecución está en curso.

Sin embargo, la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes internados en Holanda y Suiza, continuará como anteriormente.

La repatriación de prisioneros alemanes será regulada cuando terminen los preliminares de la paz.

11. Los enfermos y heridos que no puedan ser evacuados y que estén en territorios que se van á evacuar por los ejércitos alemanes, se quedarán con el personal alemán que se mencionará en el sitio con el material necesario.

b) Disposiciones relativas á las fronteras orientales alemanas:

12. Todas las tropas alemanas que se encuentren en el territorio que formaba parte antes de la guerra contra Austria, Rumania y Turquía, deben regresar inmediatamente á la frontera alemana tal como estaban en 1.º de agosto de 1914.

Todas las tropas alemanas que se encuentren actualmente en el territorio que formaba parte de la guerra de Rusia, regresarán á la frontera alemana.

Estas condiciones serán definidas cuando los aliados consideren llegado el momento, y teniendo en cuenta la situación de estos territorios.

13 Evacuación inmediata por las tropas alemmanas; llamamiento de todos los instructores y agentes civiles y militares alemanes que se encuentren en territorio de Austria en el límite de 1.º de agosto de 1914.

14. Cesación inmediata por parte de las tropas alemanas de todas las requisas, capturas ó medidas coercitivas para procurarse los recursos que sean destinados á Alemania, en Rumania y en Rusia, en sus límites de 1.º de agosto de 1914.

15. Renuncia á los tratados de Bucarest y Brest-Litowski y tratados complementarios.

16. Los aliados tendrán libre acceso á los territorios evacuados en la frontera alemana, bien por Danzig ó bien por el Vístula, á fin de poder aprovisionar las poblaciones, ó con el fin de mantener el orden.

c) Africa Oriental:

17. Evacuación por todas las tropas alemanas que operan en Africa Oriental en un plazo fijado por los aliados.

d) Cláusula general.

18. Repatriación sin reciprocidad en el plazo fijado y en las condiciones detalladas, las que se fijarán, referentes á todos los internados civiles, incluyendo los rehenes ó condenados pertenecientes á potencias aliadas ó asociadas, además de los enumerados en el artículo tercero.

e) Cláusulas financieras:

19. Bajo la reserva de todas las reivindicaciones y reclamaciones por parte de los aliados y Estados Unidos para la reparación y daños durante el armisticio.

El enemigo no destruirá nada de valores públicos que van á servir á los aliados de garantía para el cobro de dichas reparaciones.

Restitución inmediata de los fondos del Banco Nacional de Bélgica, y en general la entrega inmediata de todos los documentos, especies y valores (mabiliario y valores fiduciarios con sus materiales de emisión) que afecten á los valores públicos de las provincias invadidas.

Restitución del oro ruso y rumano tomado por los alemanes ó remitido por estos dos paises.

Este oro será guardado por los aliados hasta la firma de la paz.

f) Cláusulas navales.

20. Cesación inmediata de todas las hostilidades en el mar é indicación precisa del emplazamiento y movimiento de los navíos alemanes.

Se avisará á los neutrales de la libertad concedida á la navegación de la marina de Guerra y de comercio de las potencias aliadas y asociadas en todas las aguas territoriales, sin que intervenga la cuestión de neutralidad.

21. Restitución sin reciprocidad de todos los prisioneros de guerra y de comercio de las potencias aliadas y asociadas que estén en poder de los alemanes.

22. Entrega á los aliados y Estados Unidos de todos los submarinos, todos los cruceros submarinos y todas las contraminas que actualmente tienen, con sus armamentos y equipos completos en los puertos que designen los aliados y los Estados Unidos

Los buques que no puedan navegar serán desprovistos de material y personal, que deberá permanecer bajo la vigilancia de los Estados Unidos.

Los submarinos que puedan navegar deberán prepararse para abandonar los puertos alemanes tan pronto se den las órdenes por la telegrafía sin hilos á los puertos designados para su carga.

Para llevar á efecto las condiciones de este artículo, se fija un plazo de 14 días después de la firma del armisticio.

23. Los navíos de guerra alemanes que designen los aliados y los Estados Unidos, serán inmediatamente desarmados é internados en puertos neutrales, ó en su defecto, en puertos aliados designados por los aliados ó los Estados Unidos. Permanecerán bajo la vigilancia de los Estados ó los aliados, y únicamente dejarán á bordo un destacamento de guardia.

Los navíos designados por los aliados se refieren á seis cruceros de combate, diez acorazados de escuadra, ocho cruceros de escuadra ligeros, 10 colocaminas y 50 destroyers de tipo más reciente.

Todos los demás navíos de superficie de navegación fluvial, serán reunidos y completamente desarmados en las bases navales alemanas, en los puertos que los aliados y los Estados Unidos designen, y permanecerán allí bajo la vigilancia de los aliados y los Estados Unidos.

Los armamentos militares de todos los navíos de la flota, serán desembarcados.

Todos los navíos estarán dispuestos siete días después de la firma del armisticio. Se dará por radiografía la dirección para el viaje.

24. Derecho de los aliados y los Estados Unidos á destruir todos los obstáculos y campos de minas colocados por los alemanes, cuyo emplazamiento deberá ser indicado por los alemanes.

25. Libre entrada y salida en el Báltico para la marina de Guerra y de comercio de los aliados y asociados, asegurada por la ocupación de todos los puertos y defensas de todo género para la navegación de los barcos que van de Cattegat al Báltico y para la limpieza y destrucción de todas las minas y obstáculos dentro y fuera de las aguas de territorios alemanes.

El emplazamiento de las minas y demás obstáculos, serán indicados por los alemanes y no podrán indicar ninguna cuestión de neutralidad.

26. Mantenimiento de buques por las potencias aliadas en las condiciones actuales.

Los navíos alemanes que se encuentren en alta mar, están sujetos á captura.

Los aliados y los Estados Unidos estudiarán el avituallamiento de Alemania durante el armisticio en las medidas que se reconozcan.

27. Agrupación en las bases alemanas designadas por los aliados de todas las bases aéreas.

28. Abandono por Alemania de todo el material de puertos de navegación fluvial y de todos los navíos mercantes, remolcadores y barcas; de todos los aparatos, materiales, aprovisionamientos de la aeronáutica marítima y de todo el material, armas y accesorios de todo género.

Evacuación de la costa y de los puertos del Báltico.

29. Evacuación por Alemania de todos los puertos del Mar Negro y entrega á los aliados y Estados Unidos de todo el material de guerra tomado por los alemanes á Rusia en el Mar Negro.

Liberación de todos los navíos de comercio neutrales.

Entrega de todo el material de guerra de otra clase tomado en distintos puertos y abandono de todo el material alemán enumerado en la cláusula 18.

30. Restitución sin reprocidad en los puertos designados por los Estados Unidos, de todos los barcos mercantes pertenecientes á las naciones aliadas y asociadas y que actualmente se encuentran en poder de los alemanes.

31. Prohibición de destruir navíos ó material alguno antes de la evacuación, entrega ó restitución.

32. El gobierno alemán notificará á todos los gobiernos neutrales, y en particular á los gobiernos de Noruega, Suecia, Dinamacra y Holanda, de todas las restricciones hechas en su tráfico, con la anuencia de los aliados y asociados, bien por el gobierno alemán, bien por las iniciativas privadas alemanas; bien en las concesiones definitivas, como explotación de materiales de construcción naval ú otros, que serán inmediatamente entregados.

33. No se transferirá navío mercante alemán de ninguna especie bajo ningun pabellón ni bandera neutral, y no podrán hacerlo antes de la firma del armisticio.

34. La duración del armisticio está fijada en 36 días, y podrá ser prorrogada.

Durante este tiempo del armisticio puede ser denunciado si alguna de sus cláusulas no se ejecuta por una de las partes contratantes, y deberá darse aviso de cualquier alteración, dentro de las 48 horas.

Se sobrentiende que la ejecución de los artículos 3.º y 28 no darán lugar á la renuncia del armisticio por la desconfianza en la ejecución en un plazo designado, más que en el caso de mala intención.

Para asegurar la ejecución del presente convenio en las mejores condiciones posibles, será admitido el principio de una comisión de armisticio internacional.

La comisión funcionará bajo la autorización del Alto Mando en jefe militar y naval del ejército aliado.

El presente convenio está firmado el 11 de noviembre de 1918, á las cinco (hora francesa).—Firmado: *Foch, Wemiss, Erzberger, von Obenorff y von Winterfeld Danlow.*"

Destitución y revolucióu

Amsterdam 12, 5'50.—El Rey de Sajonia fué destituido.

De todas partes de Alemania llegan noticias relativas á la extensa revolución.

Se han unido á Erzbert 63 socialistas democráticos independientes, á más de los representantes de la mayoría.

Comunicación

Se recibió una comunicación de Hindenburg poniendo al ejército y sus propios servicios á las órdenes del nuevo gobierno.

Júbilo.—Suicidios

Lisboa 12, 5'50.—La firma del armisticio produjo gran entusiasmo.

Algunos artículos bajaron más del 50 por 100.

Grandes acaparadores de lanas se suicidaron.

Autorización

El gobierno holandés consentirá la permanencia del Kaiser en Holanda, á condición de que residirá como simple particular y vestirá traje de paisano.

En Cysdem, en tanto que permanecía en la estación el tren en que iba el Kaiser, numerosos trabajadores belgas gritaron: "Abajo Guillermo el asesino".

El exkaiser estaba muy nervioso y no hablaba con nadie.

Los periódicos holandeses creen que debe permitirse esté en el país, excepto "Thelegraph", que pide su expulsión, por no ser persona grata.

Cambio de nombres

El periódico "Anzeiger", se llama ahora "Redglag", y se ha convertido en órgano de los socialistas más radicales del grupo Espartacus.

La "Gaceta del Norte" se denomina "La Internacional", y será editada por el editor de la "Gaceta del Pueblo".

Tranquilidad

Berlín está tranquilo y la firma del armisticio produjo satisfacción.—*Radio.*

Júbilo en Londres

Londres 12, 16'30.—Se conocen cada vez más detalles de las manifestaciones de entusiasmo que se han desarrollado en Londres al tenerse noticia de la firma del armisticio.

La noticia se supo primero en los hoteles y clubs abonados á las Agencias telegráficas de información.

Algunas horas después, ediciones especiales de la prensa extendían la noticia por todos los rincones de la ciudad, y los revendedores no tenían que hacer muchos esfuerzos para agotar sus números.

Los primeros en saber la noticia detenían en la calle á los transeuntes, aunque les fueran desconocidos, para darles la grata nueva, de tal modo, que á los pocos minutos no había nadie en Londres que ignorase la noticia.

En las principales calles de la capital se desarrollaron escenas de inmenso entusiasmo.

En las ventanas de los edificios, casas de comercio, cafés y ómnibus agitanse banderas aliadas.

Los muchachos recorren las calles, llevando también estas banderas, y no hay nadie que no lleve un emblema, grande ó pequeño, de los aliados.

A las once, los cañones que sirvieron para dar el alerta en los casos de incursión aérea del enemigo, fueron disparados para anunciar la victoria de los aliados.

Un gentío inmenso, lleno de entusiasmo, que no cesaba en sus aclamaciones, estacionóse en los alrededores de la Downin Street, donde está la residencia oficial del primer ministro, y cuando éste apareció en el balcón anunciando oficialmente que el armisticio había sido firmado, estalló una indescriptible ovación, y redoblaron los gritos de frenético entusiasmo.

El Rey y la Reina, acompañados de la Princesa María y el Príncipe de Connaught, aparecieron en el balcón del Palacio de Bukimgham, para satisfacer á la inmensa multitud que frente al mismo se agolpaba, cantando el himno nacional, siendo ovacionados.

Lloyd George se vió obligado á dirigir algunas palabras á la multitud que le aplaudía ante su domicilio, y dijo entre otras cosas:

"Teneis perfecto derecho al regocijo.

El pueblo y el imperio, con sus aliados, han obtenido una gran victoria.

Los hijos, las hijas del pueblo, son los que la han ganado.

Es esta la mayor victoria que se ha conocido en el mundo.

Demos gracias á Dios."

Esta tarde el lord alcalde, acompañado de los altos magistrados de la ciudad, asistirá á un solemne oficio, que se celebrará en la Catedral de San Pablo.

Inmensa muchedumbre se ha reunido ante la embajada de Francia, y ha aplaudido con gran entusiasmo á monsieur Cambon, que hubo de saludar desde el balcón.

Ante el Almirantazgo la muchedumbre pidió que hablara el primer lord, y este se limitó á lanzar tres hurras por sir David Beatty, y otros tres por los marinos, hurras que fueron contestados frenéticamente.

El recuerdo de este día será inolvidable para cuantos lo han presenciado

Todos los vehículos, taxis, ómnibus y camiones, llevan en la parte superior jóvenes agitando banderas y sombreros.—*Radio.*

La prensa inglesa comentando el armisticio

Londres 12, 18'40.—"Daily Chronicle" escribe;

"Alemania, que ambicionaba conquistas mundiales, confiesa su derrota total y completa.

Sus jefes militares y civiles la entregan atada de pies y manos á las potencias que ofendió tan cruelmente.

Ella, que unca tuvo piedad, tiene que implorarla ahora."

"Daily Express" dice:

"Las condiciones del armisticio son severas, pero no excesivas.

Nada menos puede hacerse para prevenir una contrarrevolución que restablezca el militarismo y vuelva á comenzar la guerra."

"Daily Telegraph" se expresa en estos términos:

"Próximamente 50 años hace que con la paz preliminar fueron firmadas en Versalles las condiciones que consagraban la victoria del militarismo insolente.

Parece ser que la segunda conferencia se celebrará también en Versalles, y en ella sentirá Alemania las angustias de verse debajo y á merced del vencedor."

"Morning Post" dice también:

"Los términos del armisticio no son términos de paz.

Son solamente garantía puesta en manos de Foch para la victoria ganada.

Por singular clemencia, los aliados han evitado á los ejércitos alemanes y al pueblo alemán los horrores que ellos causaron á los aliados.

Pero no teniendo confianza en Alemania, los aliados impondrán condiciones que harán imposible en absoluto toda traición y engaño."

Noticia desmentida

Madrid 12, 18'40.—La embajada francesa ha dado una nota desmintiendo en absoluto la noticia publicada por algunos periódicos madrileños, diciendo que han ocurrido casos de insubordinación en el ejército francés.

Dice que se trata de una burda maniobra de última hora.

Mensajes del Rey Jorge

Londres 12, 18'40.—La "Oficina de la Prensa" comunica el Mensaje del Rey Jorge al ejército, la marina y fuerzas aéreas.

Les felicita y dá las gracias por la firma del armisticio.

La misma "Oficina" comunica también el Mensaje del Rey Jorge al gobernador general de las colonias.

Dice el Monarca:

"En el momento en que fué firmado el armisticio, terminaron las operaciones militares, que conmovieron al mundo durante más de cuatro años.

Quiero enviar un Mensaje de gratitud á los pueblos de Ultramar, que con sus esfuerzos y sacrificios contribuyeron de manera eficaz á asegurar la victoria.

Cuando estalló la guerra, encontró á todos reunidos en el imperio, y al terminar la lucha, el imperio encuéntrase más íntimamente unido aun.

Soportad el triunfo con el mismo espíritu de fortaleza con que habeis soportado los peligros."

Contra los alemanes

Londres.—Según comunican de Varsovia, los poloneses presentan una actitud hostil contra las tropas alemanas, cuyo paso á través de Polonia encuentra obstáculos.

En las calles de Varsovia se han registrado encuentros entre soldados alemanes y voluntarios poloneses.

Motines en Amberes

Amsterdam 12, 18'40.—En Amberes han estallado graves motines entre las tropas alemanas.

Una advertencia

Amsterdam.—"Copenhague Brantin" pone en guardia al gobierno sueco acerca del peligro que entraña el permitir que los Príncipes alemanes que huyen, entren en Succia.—*Radio.*

Un acuerdo del Senado francés

París 12, 5'50.—En la sesión celebrada por el Senado francés, ha sido aprobada por aclamación una ley, declarando:

Que los ejércitos aliados, sus jefes, el gobierno de la República, Clemenceau, el ministro de la Guerra y Foch han merecido bien de la patria.

Ordena que esta ley sea grabada y quede permanente en todos los ayuntamientos y escuelas de Francia.

Información nacional

MADRID 12, 4'50.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo de ministros á las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo se ocupó de las quejas que ha recibido el Gobierno sobre el ejercicio de la previa censura, acordando reiterar á los gobernadores civiles las instrucciones dadas para que paña más barato.

También se ocupó el Consejo de la cuestión de las subsistencias, que fué examinada con toda amplitud, acordando intensificar la importación de trigo de la Argentina para que el Comité harinero pueda adquirirlo en Espaa más barato.

Fueron aprobados diversos expedientes de varios ministerios que, por el cumplimiento de su plazo, eran urgentes."

MADRID 12, 15'15.

Disposiciones de Guerra

Publica hoy las disposiciones siguientes el "Diario oficial del ministerio de la Guerra":

Destinando al comandante de Intendencia don Angel Escalona Paz, que presta sus servicios en las oficinas de la tercera región, á la comandancia de Melilla.

Idem á don Eduardo Godino, de la comandancia de Melilla á la tercera región.

La "Gaceta„

El diario oficial publica las disposiciones siguientes:

Nombrando embajador en Viena al marqués de Amposta.

Subsecretario de Estado á don Juan Pérez Caballero.

Aceptando la dimisión al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia señor Goicochea.

Aceptando la dimisión al presidente del Consejo de Instrucción pública señor Gómez Baquero y nombrando para sustituirle á don Eduardo Vincenti.

Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Madrid á don Ismael Calvo, sustituyendo á don Miguel Avellac.

Autorizando el funcionamiento de las Juntas consulares de reclutamiento de Pau y Cette.

Declarando subsiste la prohibición de exportar trapos en las provincias epidemiadas, excepto en aquellas que sean autorizadas por las Juntas de Sanidad.

La Reina

La noticia que publicó un diario de que su majestad la Reina doña Victoria marchaba con sus hermanos á Inglaterra esta noche, no es cierta.

La Reina no ha visto á su augusta madre hace cuatro años y tiene deseos de verla.

Quizás dentro de quince días realice el viaje, pero no hay nada decidido hoy por hoy.

El Príncipe Felipe

El Príncipe don Felipe de Borbón ha resuelto fijar su residencia en Madrid y al efecto ha adquirido un hotel en la calle de Velázquez.

El señor García Prieto

El señor García Prieto no ha acudido hoy al ministerio de Fomento, y ha enviado recado á los periodistas diciéndoles que no tenía nada que comunicarles.

El conde de Romanones

El señor conde de Romanones está enfermo en cama.

Le ha visitado el doctor Marañón, quien le ha recomendado guarde cama lo menos tres días.

El ministro de Estado sufre un enfriamiento gripal, localizado en la garganta.

El señor Maura en Palacio

El expresidente del Consejo ha estado en Palacio á cumplimentar á los Reyes, no pudiendo cumplir este deber de cortesía por estar los Monarcas en la Casa de Campo.

Solo ha podido ofrecer sus respetos á la Reina madre doña María Cristina.

Al salir le ha preguntado un periodista:

—¿Qué va á pasar aquí?

El señor Maura ha contestado:

—Nada, mucho ruido y pocas nueces.

Al insistir el reporter, ha replicado el señor Maura:

—Nada, señores; ya verán ustedes como no pasa nada.

Telegramas regios

El Rey de Bélgica y el heredero de Servia han telegrafiado al Rey don Alfonso por sus gestiones en favor de los súbditos prisioneros de ambas naciones.

Su majestad el Rey de España ha telegrafiado al de Italia, felicitándole con motivo de su cumpleaños.

Sin audiencias

Por motivo de marchar el Rey á pasar la mañana en la Casa de Campo, no ha podido recibir en audiencia á las personas que la tenían solicitada.

Cortesía

La familia del embajador que fué de Francia en Madrid, monsieur Thierry, ha visitado al Rey, agradeciéndole las pruebas de pésame que le fueron prodigadas por su majestad, con motivo del fallecimiento de dicho diplomático.

No es cierto

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rosado, ha desmentido que hayan ocurrido sucesos graves en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Dimisión de embajadores

El Príncipe de Ratibor, embajador de Alemania en Madrid, no hallándose conforme con la formación del gobierno nacional de su país, ha enviado la dimisión de su cargo.

Hace días que el embajador de Austria-Hungría en la corte envió también la dimisión de su cargo al Emperador Carlos, en Mensaje radiotelegráfico.

El agregado militar de la embajada austro-húngara ha enviado su adhesión al nuevo gobierno polaco.

El ministro de la Guerra y la guarnición de Madrid

El jefe del Estado Mayor Central general Weyler estuvo esta mañana en el ministerio, saludando al nuevo ministro de la Guerra, general Berenguer.

Poco después se ha presentado una representación nutridísima de la guarnición de Madrid, llevando al frente al capitán general de la región señor Aguilera y á los generales Zabalza, Cavalcanti, Bazán y Altolaguirre.

El general Aguilera, después de las presentaciones de rigor, ha dicho que generales, jefes y oficiales tenían el honor de saludar al nuevo ministro de la Guerra y felicitarle por su elevación al cargo, creyendo que su labor en el ministerio responderá á las necesidades del Ejército.

En las actuales circunstancias ofrecían la colaboración de la guarnición de Madrid como garantía del orden.

El general Berenguer ha contestado agradeciendo el saludo y diciendo que desde el momento solemne en que el Rey le designó para ocupar el car-

EL SEÑOR

D. Eduardo Sansano Manáut

Administrador de "Las Provincias"

ha fallecido hoy, á las cuatro de la tarde, á los 44 años de edad

fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Isla, hijos Ricardo y José, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

go, se hallaba convencido de no merecerlo, por ser superior á sus facultades.

Espera salir airoso en su empresa con la cooperación de la guarnición de Madrid.

El éxito de su gestión será un compendio de los sagrados deberes para la patria, la Monarquía y el Ejército.

"No veais en mí, por mi juventud, á un ministro reformador.

Al elevarme á este puesto, que jamás soñé ocupar, no tengo programa alguno.

En el estudio de las leyes actuales basaré mi programa, poniendo en vigor lo bueno y desechando lo malo.

Agradezco vuestra simpática acogida y os ruego á todos que veais en mí al compañero, nada más que al compañero."—*Mencheta.*

MADRID 12, 16'15.

"El Debate„

Dice que á pesar de lo que afirma "El Universo" en su artículo de que el Rey no está solo, como lo demuestra los millares de adhesiones que se reciben en la mayordomía de Palacio, el Rey estará solo mientras estas adhesiones no sean cosas pública.

"El Fígaro"

Censura á los liberales por su actitud anunciada de recibir hostilmente al nuevo Gobierno.

Añade que el nuevo Gabinete ha dado las primeras notas de un programa altamente democrático y que únicamente no gustará á los liberales que no hayan sido satisfechos en sus aspiraciones personales.

"A B C„

Manifiesta que el peligro de la revolución preocupa en general á toda España.

Ello se debe principalmente á la ignorancia de las gentes sencillas, que se encuentran en análoga situación que cuando se anunció iba á aparecer el cometa Halley.

Revolucionarios españoles consideran llegado el momento de la intentona, no porque haya causas que aconsejen la revolución, sino movida por espejuelos de fuera que les hace sacar truenos de la caja para llevarlos hoy á la tribuna parlamentaria.

Uno de los cabecillas incita en un periódico á que se les unan los jefes y oficiales del Ejército

El señor Lerroux ofrece sus robustos brazos á la burguesía, declarándose contrario á la demagogia que preyecta muertes á diestro y siniestro.

Conviene tomar nota de las palabras del caudillo republicano, por si se promoviese alguna algarada.

No hay que asustarse; la serenidad vencerá al desorden, y en vista de que se proyecta este último, hay que prepararse para la defensa.

Más comentarios de la prensa

Toda la prensa en general se muestr hoy entusiasmada con motivo de haberse firmado el armisticio.

"A B C" dice que los bizcaitarras crearán toda clase de dificultades al Estado, para hacer que Vizcaya sea independiente.

Dice que Wilson, al recibir el Mensaje, los considerará á estos desgraciados y malos españoles como víctimas de la tiranía de España; en el mismo caso que Rusia trató á Polonia.

Los vizcainos de buena fe deben protestar de ello, pues Vizcaya es una de las regiones más mimada y privilegiada.

No creemos que el Gobierno les conceda la independencia, pero en caso de concederla políticamente, había de llevar consigo la independencia económica.

La cuestión del día

Animación y comentarios

En los alrededores del Congreso la animación es extraordinaria.

En los pasillos la espectación es enorme, haciéndose innumerables comentarios acerca de la presentación en la Cámara del nuevo Gobierno.

Al enterarse el señor Villanueva de que el Gobierno se había presentado primero en el Senado que en el Congreso, dijo:

—Ha hecho bien. Así obró el señor Cánovas cuando aquella famosa sesión en que se discutía el Concordato.

El señor Pedregal ha presentado la siguiente proposición incidental:

"Estimando que la Cámara, antes de entrar en el orden del día debe hacer constar que no es indiferente á la paz que conmueve al mundo por la victoria del derecho, de la libertad y de la democracia, representada por los países aliados, íntimamente ligados á los futuros destinos de España, propone se dirija á los vencedores la felicitación más expresiva y entusiástica.

Torpedeamiento

Dicen de Cádiz que frente al Callo .... un submarino ....

(La censura interrumpe la comunicación.)—*Mencheta.*

MADRID 12, 17'15.

Rumor infundado

En Palacio se ha facilitado una nota desmintiendo los rumores circulados con intención aviesa acerca del estado del Rey, cuya salud es completamente buena y no tiene necesidad de operación quirúrgica ninguna.

Azzati y Soriano

El diputado á Cortes señor Azzati ha manifestado que si á la reunión de parlamentarios de mañana noche asiste el señor Soriano, la representación valenciana hará constar su protesta y se retirará.

Silbidos

Al paso de los automóviles de los ministros desde el Senado al Congreso, por la calle de San Jerónimo, han sonado silbidos, sin que ocurriera incidente alguno de mayor importancia. —*Mencheta.*

LAS CORTES

Madrid 12.

Senado

Preside el señor Groizard. Las tribunas asestadas de público.

En el banco azul todos los ministros de uniforme, excepto el señor conde de Romanones, que está enfermo.

Se entra en el despacho ordinario y se dá cuenta de la constitución del Gobierno.

El señor marqués de ALHUCEMAS, previa la venia de la presidencia, dice:

"Tengo el grato deber de presentar el Gobierno á la alta Cámara.

Yo espero confiadamente de vuestro patriotismo vuestro apoyo.

Al hacer las consultas me honró el Rey con su confianza, y yo le hice las mismas manifestaciones que había hecho en el Congreso.

Este es un Gobierno de demócratas, que adoptará medidas que satisfagana al pais."

Hace elogios de la personalidad del conde de Romanones, que declinó la presidencia, cediéndola á quien tenía mayor número de parlamentarios.

Lamenta se les considere como gobernantes interinos, y dice que tienen autoridad plena para desarrollar seriamente una obra fundamental.

No le fué posible al anterior Gobierno legalizar la situación económica por causas de todos conocidas.

Ahora no es posible tampoco, ni acaso fuera conveniente.

Para que la obra sea perfecta requiere que las Cortes realicen su misión fiscalizadora.

Para ello, el ministro de Hacienda presentará un proyecto de ley en el Congreso, estableciendo el año económico inglés, que empieza en 1.° de abril.

Acometeremos la reforma del Senado y la de la ley tributaria.

El Gobierno—ha terminado diciendo el señor García Prieto,—no puede por menos de expresar su júbilo por la paz entre las naciones beligerantes." (Aplausos.)

El señor SANCHEZ DE TOCA pide la palabra, y el PRESIDENTE se la niega.

Ello motiva protestas del señor SANCHEZ DE TOCA.

El señor marqués de ALHUCEMAS manifiesta que aunque tiene que acudir al Congreso el Gobierno, desea que se conceda la palabra al señor Sanchez de Toca.

La PRESIDENCIA accede, y el señor SANCHEZ DE TOCA protesta de que se le haya concedido la palabra por la intervención del señor marqués de Alhucemas.

El señor SANCHEZ DE TOCA manifiesta que espera que el Gobierno atienda al orden público, y que urge la aprobación de los presupuestos antes de 31 de diciembre.

Alude también á las dificultades del momento, originadas por la proximidad de la paz definitiva.

El señor PRIMO DE RIVERA renuncia á hacer uso de la palabra.

El señor SANZ ESCARTIN indica que no puede apoyar al Gobierno y protesta de su constitución.

Se entra en el orden del día; se aprueba el acta, y se levanta la sesión.

Congreso

Desde las tres de la tarde no cabe una persona más en la tribuna pública.

En los pasillos la concurrencia es tan grande, que no puede darse materialmente un paso.

Se advierte la presencia de don Rodrigo Soriano, que no había estado en el Congreso desde que dejó de ser diputado.

Ante un grupo de amigos manifestó que asistiría mañana á la reunión de los republicanos en el Ateneo.

Parece que existen elementos que se oponen á dicha reunión.

En los alrededores del Congreso existen varios grupos, que esperan en actitud pacífica la llegada del Gobierno.

Mientras llega la hora de abrirse la sesión, el diputado don Marcelino Domingo se sienta en el banco azul, produciendo algunas risas.

A las cuatro y media los diputados ocupan los escaños en su totalidad.

Los señores Maura, Cambó y otros ocupan sus escaños de costumbre.

La espectación es enorme.

A las 4'45 abre la sesión el señor Villanueva, en medio del más absoluto silencio.

Se procede á la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El Gobierno desfila por la presidencia, saludando al señor Villanueva.

El señor GARCIA PRIETO se dirige á la Cámara, diciendo que espera del patriotismo de los señores diputados un apoyo eficaz para atender á las necesidades que reclama el país.

En párrafos que no se oyen se ocupa del desenvolvimiento de la crisis.

"Yo—dice—aconsejé al Rey el nombramiento de un Gobierno que aprobara inmediatamente los presupuestos.

Expuse también al Monarca la necesidad de que no se disolviese el Parlamento en los momentos actuales, en que se ventilan intereses tan importantes para España.

En la misma forma aconsejaron al Soberano las demás personalidades consultadas.

No pude, por razones que todos conocemos, que en el Gobierno tuvieran representación los partidos reformista y nacionalista."

Explica que habiendo sido el señor conde de Romanones, se ha encargado él de la Presidencia, por ser el que contaba con mayoría de votos en la Cámara.

Ello es una prueba de respeto á la democracia por parte del señor conde de Romanones.

"Estamos aquí—afirma—para cumplir con nuestro deber para con la patria, el orden, el Rey y la democracia."

"Se procederá—ha seguido diciendo el señor García Prieto—á la reforma del Senado, para que tenga entrada la representación corporativa; derogación de la ley de Jurisdicciones; retiro para obreros, y proyectos de extrarradio.

Hay labor que realizar y demandamos ayuda.

Se ha criticado á este Gobierno cuando aún no se conocen nuestros actos, diciendo que solo venimos á aprobar los presupuestos; esto merece nuestra protesta, y por ello protestamos.

Es imposible el votar la aprobación de un presupuesto á mediados de noviembre.

Para la labor democrática que hemos de emprender nos hallamos ante el imperativo categórico del calendario.

Quedarán armonizadas ambas circunstancias con el proyecto que presentará esta misma tarde el ministro de Hacienda estableciendo el año económico inglés, que empeza en 1.° de abril.

Esto no es una novedad, pues en muchos paises se ha adoptado dicho sistema.

En política internacional estaremos al lado de Inglaterra, Francia é Italia.

El señor PRIETO (don Indalecio): Su señoría sí que está ahora en el extrarradio.

Nos presentamos á las Cortes con perfecta unidad de criterio para laborar por la felicidad de España.

Se dá lectura á las proposiciones incidentales.

El señor GARCIA PRIETO dice que el Gobierno se asocia á la suscrita por los señores Hontoria, Romeo y otros señores.

El señor PEDREGAL dice que sin entrar en el fondo de la proposición del señor Hontoria, apoya la presentada por él, sobre felicitación á los paises aliados.

El señor HONTORIA apoya la suya y dice:

"No puede pasar desapercibido en el "Diario de Sesiones" de hoy nuestra disposición de espíritu para con los vencedores, si bien deponiendo toda clase de querellas. (Murmullos é incidentes, que corta á campanillazos la presidencia.)

(Sigue la sesión.)

Urgente

La proposición del señor Pedregal ha sido desechada por 79 votos contra 56, aprobándose la del señor Hontoria, por 169 votos contra 2.

COTIZACION

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 interior.	77'35	74'50
4 por 100 id. fin de mes.	76'00	75'00
4 por 100 id. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00	94'50
Amortizable 4 por 100.	85'50	00'00
Banco de España	484'00	000'50
Tabacaleras.	293'00	275'00
4 por 100 exterior.	85'80	85'00
Francos..	95'25	95 90
Libras.	24 63	24'50
Azucareras.	92'00	91'75
	00'00	00'00
	00'00	00'00
Rio de la Plata.	356'00	358'00
Cédulas hipotecarias.	97'97	96'10

BARCELONA	Día 9	Día 12
Interior.	77'10	74'50
Amortizable.	96'00	75'50
Carpetas.	00'00	94'25
Nortes.	74'10	68'50
Alicantes.	75'25	69'50
Orenses.	25'00	22'50
Francos.	92'70	94'75
Libras.	24'07	24'40

(Del Banco Hispano Americano)

IMPERMEABLES
GRAN MODA
GAMBORINO Bajada S. Francisco

El temporal

Sigue diluviando. En las últimas veinticuatro horas el pluviómtero ha registrado 24'4 milímetros de lluvia precipitada, que, unidos á los 32'6 ayer registrados, dan un total de 57 milímetros.

Esta mañana la lluvia ha sido verdaderamente torrencial, y se han oido fuertes truenos.

La presión barométrica se mantiene á 766 milímetros, y la humedad relativa alcanza 96°.

La temperatura no es muy fría, habiendo marcado el termómetro, á la una de la tarde, de 15 á 16° por término medio. La brisa domina del Noroeste.

—

Como ocurre siempre en cuanto caen lluvias torrenciales como la de hoy, se han puesto de relieve las deficiencias de que adolecen el piso de la ciudad, los albañales, etc.

Los adoquines sueltos, al ser movidos por los carruajes que cruzan á escape, salpican de lodo á los transeuntes; los albañales no tragan el agua que cae de las nubes, y que forma grandes balsas en los puntos bajos de la ciudad, y los canalones de los edificios, que no funcionan con regularidad, se convierten en bocas de riego que calan al que pasa por las aceras, sin que le valgan paraguas ni impermeables.

—

Algunas plantas bajas de edificios han sido inundadas, pero solo han tenido que prestar auxilio los bomberos en el teatro de Eslava y una casa de la calle de Gracia.

En los demás puntos los vecinos han podido agotar el agua con cubos y pozales.

—

El aguacero, tan persistente como considerable, que no ha dejado de caer en todo el día, ha hecho sentir sus efectos en los poblados marítimos, y muy especialmente desde la esquina del teatro de la Marina hasta el Cabañal.

La acequia llamada del Gas no ha podido contener la cantidad de agua que afluía por el camino de Algirós, y á la una de la tarde se ha desbordado, inundando el Cabañal y parte del Cañamelar.

Ha contribuido á aumentar el caudal de aguas el desbordamiento de la acequia que pasa por la Malvarrosa, conocida por la del *Arquet*.

El agua ha alcanzado más de un palmo de altura, y los tranvías han tenido qeu interrumpir el servicio, haciendo el camino de vía por la rotonda de Caro.

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver de la respetable señora doña Desamparados Gómez Gurrea, viuda de don José Lleó, ha constituido solemne manifestación de duelo, al que se han adherido gran número de amigos de la familia de la finada, que han exteriorizado el pésame que su muerte ha producido.

A las pruebas de afecto sumamos la nuestra, deseando halle la desconsolada familia lenitivo á su dolor.

—

La señora doña Florentina Darder Ferrer de Rochina ha fallecido hoy.

En plena vida muere la señora de Rochina, cuando sus condiciones de carácter, virtud y bondades le hacían ser sumamente apreciada.

La familia de la malograda señora recibe rudo golpe, y difícil es que en estos momentos de tribulación hallen lenitivo á su pena.

Solo el tiempo y el recuerdo de las virtudes podrán aminorar la aflicción que hoy les domina, y el dolor que experimentan, en el que sus numerosos amigos toman activa parte.

—

Fortalecida con los auxilios espirituales y Bendición Apostólica de Su Santidad, ha fallecido hoy la señora doña Josefa Sarriá Castellano.

Fué la finada dama de reconocidas virtudes, que dedicó su existencia á la práctica de la caridad cristiana y á labrar la felicidad de su hogar, captándose el cariño inmenso de los suyos y las simpatías de cuantos con su amistad se honraron.

A sus desconsolados hijo, hija política, hermanos y demás parientes, significamos nuestro muy sentido pésame, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

—

A última hora de la tarde se nos comunica la triste noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo el administrador del colega "Las Provincias", don Eduardo Sansano, cuya pérdida sentimos como propia.

Damos á su familia y amigos nuestro pésame más sincero.

—

En el funeral celebrado esta mañana en la iglesia del protomártir San Esteban, en descanso del alma del distinguido joven don Facundo Domínguez Boví, se han puesto de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba el finado, viéndose el templo totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

Ha celebrado el santo sacrificio de la misa el ilustrísimo señor doctor don Mnuel Irurita, canónigo de esta Metropolitana.

Se ha interpretado, bajo la dirección del maestro de capilla de esta Basílica Metropolitana don Juan Bautista Pastor, con gran ajuste y afinación, la grandiosa misa y responsos del maestro don Salvador Giner, cuyo desempeño ha estado á cargo de los notables cantantes señores Alonso, Sastre, Redondo, Alba, Sans y Canales.

La orquesta y voces del Ateneo Musical han querido rendir un homenaje al finado, asociándose á dicho acto.

Han presidido el duelo el reverendo padre Mariano Baixauli, S. J., su abuelo don Francisco Boví y sus hermanos don José, don Francisco y don Enrique, y el de señoras su abuela doña Josefa Roig, su tía doda Desamparados Boví y su hermana doña Carmen.

—

Un buen amigo, un entrañable camarada de toda la vida, Pepe Pascual, se halla en estos momentos bajo el peso de una gran desgracia: su esposa, la disetinguida señora doña Desamparados Aguilar Blanch, ha dejado de existir. Fueron tantas sus bondades, que baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos y del respeto de todos. Le sorprende la desgracia al amigo Pepín, guardando cama, reciente una operación que una de sus hijas ha sufrido, y como si fueran pocas las amarguras pasadas, un golpe terrible, la pérdida de la compañera entrañable, viene á entristecer el hogar feliz...

Conste en estas líneas el sentimiento profundo de los de esta casa por la muerte de la bonísima esposa. Al amigo Pepín un fuerte abrazo; el cariño de sus hijos y la amistad sincera de cuantos le tratan, serán lenitivo al dolor qeu hoy le rodea. ¡Descanse en paz la virtuosa dama!

NOTICIAS

Deseosos de dar á conocer á nuestros lectores el importante discurso pronunciado por el exministro de Fomento señor Cambó ante los ingenieros civiles, é imposibilitados de hacerlo en un solo número, no solo por la abundancia de original de palpitante actualidad, sino también por las dificultades que la falta de gas causa á las lynotipias, vamos á darlo por partes en el folletón.

Recomendamos al público la lectura de tan interesante documento.

El señor Valentín nos ha dicho hoy que había leido la denuncia relativa al aumento del precio de la carne.

"Ese aumento no puede permitirse. Los mismos gremios, de acuerdo conmigo, señalaron los precios, que son los de la tasa oficial. Acabo de dar las órdenes más severas para que mañana me denuncien cualquier infracción de la tasa."

Doña Consuelo Fabra, esposa de nuestro querido y particular amigo don Ramón Ortiz Bau, ha dado á luz esta mañana un precioso y robusto niño, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Reciba nuestra enhorabuena por tan fausto suceso el amigo Ortiz.

¿Quiere usted que desaparezca su anemia? Tome á diario el agua de los Hervideros de Cofrentes.

Esta mañana, en el correo de Barcelona, vinieron don José Ortega (hijo) y don José Campos.

Procedente de Madrid regresó nuestro querido amigo don Eduardo Martínez Sabater.

Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Pilar Bolós Pérez, para nuestro querido y estimado amigo José Coloma Balari, culto y laborioso médico de esta ciudad.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

L Juventud Socialista se reunirá en Asamblea extraordinaria el jueves próximo, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Almas, 13.

Al cerrar la edición hemos recibido una carta del cónsul de Italia, que publicaremos mañana.

La mayorie de los buques surtos en el puerto, han sido empavesados con gallardetes, en señal de júbilo por la terminación de la guerra.

Para evitar enfermedades de la sangre está el mejor de los depurativos, Zarza Costas, botica Santa Catalina, viuda de Costas.

PEDID JABON FORTUNA.
Inmejorable para uso doméstico.

Eminecias médicas lo han asegurado: Para preservarse de la enfermedad reinante, no hay como el uso de los exquisitos VINOS y COGNACS de HIJOS de SEBASTIAN ARGUDO, de Jerez. Representantes: "Cosmo". S. A., Poeta Quintana, 2 Teléfono 1.412.

No ha llegado el vapor que se esperaba trajera carbón para la fábrica de gas, y la empresa Lebón ha suspendido la fabricación, quedando la ciudad sin flúido para toda clase de servicios.

Dicen los médicos, sobre la enfermedad reinante, que todos los atacados que están sujetos al tratamiento del YOGHOURT y KEFIR mejoran rápidamente, y que no ha habido ningún nuevo caso de invasión entre los que han comenzado á usarlo como medida de precaución.

Movimiento de población

De la una de la tarde de ayer á la una de la tarde de hoy

Total: Nacimientos, 7; defunciones, 33.

Teatro Principal
Gran matinée artística
organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana para mañana miércoles, á las 5 30 en punto de la tarde.
ORDEN DEL ESPECTÁCULO
Primero. Acto segundo de la bonita opereta
Pimponet
por la compañía del teatro de Apolo.
Segundo. Acto segundo de la hermosa comedia de los hermanos Quintero,
La dicha ajena
por la compañía de Eslava.
Tercero Presentación de la famosa y distinguidísima pareja de baile
Les Harrys
del Music-hall Marti, con la orquesta de dicho teatro.
Cuarto. Reestreno de la hermosísima zarzuela de Sánchez Pastor y el maestro Chapí.
El tambor de granaderos
interpretada por la compañía del teatro de Ruzafa, tomando parte las orquestas de Apolo y Ruzafa, dirigidas por el maestro Lleó.
Butaca, 2'50. Entrada general, 0'40. Los demás precios podrán verse en taquilla.

D. O. M.

Los funerales que se celebrarán mañana 13, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, y el día 14, á las diez menos cuarto, en la real parroquia de Santos Juanes, serán en sufragio de

LA SEÑORA

Dª Mariana Alarcón Andrés

Viuda de Martí

que falleció el día 2 de noviembre 1918

R. I. P.

Sus hijo don Antonio Martí Alarcón, beneficiado de la real parroquia de Santos Juanes y capellán de Jesús-María; su hermana política doña Clara Martí; su hija política doña Eudina Mulet; su nieto doctor Martí Mulet; sobrino don Cipriano Alarcón y demás parientes ruegan á sus amigos la asistencia y una oración en bien de su alma.

El Emmo. y Rvdmo Nuncio de Su Santidad, Excmos. y Rvdmos. Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas; Arzobispo de Valencia Arzobispo de Tarragona, Ilmos. y Rvdmos. Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Palma de Mallorca, Vich y Coria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán mañana 13 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (la Compañía), serán en sufragio de

Doña Dolores Marzal Mustieles

DE SEMPERE

y de su sirvienta Pascuala Antón Tortajada

en cumplimiento del primer mes de sus fallecimientos

Su esposo, hijos, padre y hermano suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á lo que les quedaran reconocidos.

Teatro Olympia
Hoy martes, á las 5'30 tarde y 9'45 noche.—La obra de mayor emoción.
Sensacionalísimo estreno
La tragedia del decapitado ó El muerto-vivo
Ruidoso triunfo del señor RAMBAL
Mañana, EL SILLON DE LA MUERTE.

Gasolina barata
A pesar del precio elevado que hoy tienen la gasolina y sus sustitutivos, con el uso de la VALVULA REGULABLE AUTOMATICA se garantiza el 30 por 100 de economía. Automovilistas, nada os cuesta probarlo, porque el inventor responde del éxito. Vicente Xerri, San Salvador, 20.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión con plática en la capilla de San Antonio de Pádua.

—En la Compañía, durante la misa de las seis y media se leerá la vida de San Estanislao de Kostka, y á las siete y media misa de Comunión para la Congregación Menor con plática por el padre José Palacio.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música, y por la tarde á las cuatro y media novenario con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santa Cruz, á las siete misa y ejercicio del mes de Almas, y por la tarde á las cinco novenario á Nuestra Señora del Sufragio con sermón por don Marcelino Fernández.

Callicida
IDEAL
A los tres días de su empleo, los
CALLOS
se desprenden por sí solos, de modo tan admirable, que deja sorprendido por su eficacia.
Cartera, 0'50 pesetas
De venta: Hijos de B. Cuesta, A. Gamir, Pérez Pau, B. Abascal y C.ª y principales farmacias, droguerías y zapaterías.

Gran MUSIC-HALL MARTI
Hoy sesiones á las 3'30 tarde y 10 noche. Entrada por consumación. 30 artistas. Colosal éxito de JULITA OLIVER, consagrada estrella en este teatro por su belleza y arte incomparable. Miércoles, tarde y noche gran festival á beneficio y despedida de la eminente pareja de baile de salón LES HARRYS. ¡¡¡Extraordinario programa!!! Viernes y sábado, grandes debuts. Jueves, gran sorpresa. Fíjense bien en los programas de mano para este día.

Pérdida

Anteayer, entre cuatro y cinco de la tarde, se extravió una pulsera con un cabuchón en el centro, de brillantes y platino; se ruega á quien se la haya encontrado la presente en el Palace Hotel, donde se le gratificará y agradecerá, por ser un recuerdo.

Café Yauco selecto
y la manteca más fina de las mantequerías leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 174.

CARTELERA

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde no hay función.—Por la noche á las 9'45: El alma de Garibay, El tambor de granaderos y La Viejecita.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'45: Los quákeros.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche á las 9'45: Zazá.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde á las 5'30 y por la noche á las 9'45: El sillón de la muerte.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Estanislao de Kostka y San Diego de Alcalá. Misa y oficio de este Santo, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de San Nicolás. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Andrés.

D. O. M.

Las solemnes Cuarenta-Horas que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Galiana Lorca suplica á su familia, amigos y personas devotas la asistencia á dichos actos religiosos, por lo que quedará muy agradecida.

El Emmo. señor Cardenal Primado de España y los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Segorbe, Cuenca y Mallorca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TRAJES, ABRIGOS Y SOMBREROS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Amparo Olmos - Martínez Cubells, 8, principal

Corporaciones

A los cazadores

Se avisa que la primera de las tiradas que se habían de celebrar en Sueca, anunciadas para el día 14 del actual, se aplaza hasta nueva orden á causa del temporal.

El alcalde, *Blas Miragall.*

EL TIRON
Trench, 25.-Valencia
Géneros de punto
En lana, estambre y algodón
Géneros de punto
Para señora
Géneros de punto
Para caballero y niño
Géneros de punto
Especialidad para recién nacidos
Géneros de punto
EL TIRON
Trench, 25.--Valencia

EL ATLAS
SEGUROS MARÍTIMOS Y DE GUERRA
Primas moderadas. Condiciones de Póliza liberales
Sucursal en Valencia
San Vicente, núm. 8—Teléfono, 1.355
Agentes en el Grao
Juan Catalá, Avenida del Puerto, 336

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALTA del Doctor Greus

es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

Primer preparado español.—Premiado con medalla de oro.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE GARCIA GUZMÁN (ANTIGUA DEL DOCTOR GREUS), PLAZA DE SANTA CATALINA, 4, FRENTE A LA CALLE DE ZARAGOZA.

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica.

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). *Caja estuche, o'60 pesetas.*

Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.

CABALLEROS, 63, VALENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos.

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LEÓN III

saldrá el 5 de noviembre de Bilbao y Santander, el 6 de Gijón, el 8 de Coruña y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

ALICANTE

saldrá el 28 de octubre de Barcelona, el 29 de VALENCIA, el 1.° de noviembre de Málaga y el 3 de Cádiz para New-York y Habana.

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durbar, Sabanag, Hangoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldra el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Valivert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.083.

MUEBLES

LUJO Y ECONOMICOS

JOSE BISBAL

-- EXPOSICIÓN --

Alfredo Calderón, 8 (junto á Teléfonos)

Se practican

particiones de bienes. Declaraciones de herederos Gestión previa particular sin gastos, en toda clase de asuntos. en evitación de litigios. Tramitación de negocios judiciales, Juicios verbales y de desahucio. Cobro de créditos y facturas. Accidentes del trabajo.

Consultas gratuitas, de 9 á 11 y de 4 á 7.

Para avisos: Teléfono 1.323. Despacho: calle Sorni, 9, bajo.

¡¡ Estreñidas !!

El espejo os recuerda vuestro padecimiento: os presenta pálidas, desencajadas las facciones y como terroso el semblante; además, tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos malestares, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Bayona 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Jabón 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos color moreno (siete matices) rosa ó blanco, 2'30—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.

Probad los jabones, **probad** los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie **"Ideal"**; perfumes: **Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Rosa, Ginesta, Chipre, Rocío flor, Mimosa, Vértigo, Acacia, Muguet, Clavel, Violeta, Jazmín**, 3 pesetas pastilla, 4 pesetas caja. **Ninguno** los supera, **ninguno** los iguala en perfume, clase ni presentación. Ultimas creaciones de **Cortés Hermanos**, Barcelona.

No más cataplasmas

Se sustituye con gran ventaja por

La Ambrina

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.

Conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en farmacias y droguerías.

Unicos concesionarios para España sus colonias y protectorados:

Barandiarán y Compañía.—BILBAO.

VAPORES

COMPAÑÍA SEVILLANA

Itinerario fijo

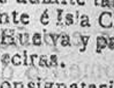

SAN JOSE

saldrá de este puerto el 18 de noviembre directo para Barcelona.

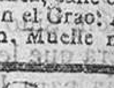

SANTA ANA

saldrá de este puerto el 13 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva y para Fuente Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao: Agente de la consignación, Muelle núm. 6.

SEÑORAS

—Se acabó el vello—

El Depilatorio árabe estirpa el bello hasta la raiz; es el único inofensivo, y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga vello ó pelo podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiera.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 86.—Señores Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnal, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado. 75 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco. Mercado, 2 y 4.

Se ofrece

una señora de 32 años, para ama de gobierno ó para señora de compañía. Razón, calle Unión Ferroviaria, 11, entrepiso izquierda.

SE NECESITAN

buenas oficialas y aprendizas para coser y bordar á mano, calle de Don Juan de Austria núm. 10, entresuelo.

Fin de la guerra

Hay para la venta, á precios regalados, gabanes para señora y caballero, cortes de trajes, pellizas, capas, calzado, paraguas, relojes de todas clases, pantalones, cadenas, cuadros y otros muchos artículos

La Parisién, San Vicente, 195.

Esta casa tiene para la venta un chalet, situado cerca de esta capital

Pieles

Reformas y composturas de todas clases, se admiten oficialas, auxiliares y aprendizas. Calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 2, entresuelo, frente al jardín de la Audiencia.

Se desea

una sirvienta de confianza, no muy joven, que conozca el servicio de casa y cocina. Sin buenos informes inútil presentarse.

Razón: Avenida del Puerto, núm. 236, chalet.

Compraría casa

de moderna construcción hasta pesetas 260.000; preferible ensanche de Colón. Sin intervención de corredor. Dirigirse: Sagasta, 9, bajo derecha, Valencia.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal

MADRID

En casos urgentes, sale para provincias

Compro

las botellas de Sidra y Vichy. Guillem de Castro 80. Teléfono 1.496.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor X

saldrá el lunes 18 de noviembre para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X

saldrá el viernes 15 de noviembre, directo para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor

saldrá el sábado 16 de noviembre, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.258.

Imprenta

en liquidación. ¡Ocasión! Máquinas, tipos comunes é inglesas, españolas, filetaje de bronce, titulares modernas, tipos de madera y varias viñetas: todo nuevo y moderno, blancos, etc., etc.

J. FOLQUE

Bailén, 46-B y Ermita, 25.

Dinero

á empleados, comerciantes y propietarios.

Se colocan capitales completamente garantidos.

Administración de fincas.

Razón: Pizarro, 12, 8.°

DINERO

Se facilita en hipotecas y en letras á comerciantes, clases pasivas, empleados y sobre toda garantía que convenga.

Granvia del Marqués del Turia, 2, chaflán, de 9 á 2 y de 4 á 7.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los duede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000,000 de datos

3,500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

La misión de los ingenieros civiles en la obra del engrandecimiento español

Texto íntegro del discurso pronunciado por el señor Cambó siendo ministro de Fomento, al asistir á la solemnidad organizada por dichos funcionarios

Al levantarse el señor Cambó, es saludado con grandes aplausos.

Una vez hecho el silencio, el ministro de Fomento dijo:

Celebro que la oportunidad de celebrarse esta fiesta me haya dado ocasión, en uno de mis últimos días ministeriales, de ponerme en contacto con vosotros.

Las cinco asociaciones federadas al Instituto tienen la misión altísima de ser las que lleven á cabo la gran transformación que todos sentimos, que es indispensable realizar en España.

Toda transformación de la economía, y más que de la economía, del vigor integral del país, os está confiada. Y yo desearía convenceros de que en los momentos actuales, á los ingenieros civiles de España no les basta con el cumplimiento de su deber. Tienen que hacer más que cumplir con su deber. Este es un momento heróico de vuestra actuación. (Muy bien), en el que la suerte de España está en vuestras manos, y ella depende de vuestro entusiasmo y de vuestra actividad. (Aplausos.)

Yo sé que en estos días el espíritu de todos los españoles que tienen alguna conciencia está conturbado por los acontecimientos exteriores, que en el interior repercuten, y eso es lo que concentra, quizás exageradamente, la atención de las gentes.

Yo creo que estos momentos hay que aprovecharlos para hablar de lo permanente, de aquello que queda después de las mayores tempestades.

En estos momentos es más necesario que nunca que los técnicos se humanicen y que la humanidad se reconcilie con los técnicos.

Por esto yo os recomiendo que en el próximo Congreso de ingenieros, del cual tanto hemos de esperar todos, discutáis y examinéis las transformacones que debe sufrir la enseñanza técnica en España.

Este es un problema planteado en todas partes. Porque si de la técnica alemana la humanidad ha recibido maravillas, el sentido, menos técnico, pero más audazmente práctico, de los Estados Unidos ha realizado portentos. Y á mí me parece que la concepción futura de la humanidad debe ser un término medio entre el predominio de lo técnico y de lo empírico.

Por mi parte, siempre he demostrado mi inclinación por lo técnico. Habréis visto cómo en el ejercicio de mi cargo, en aquellas Direcciones que han de ser técnicas, he tenido un técnico al frente, y si transitoriamente he tenido que cubrir una vacante interina de Dirección de Obras públicas ó he tenido que hacer nombramientos de otra clase, he pedido consejo á compañeros vuestros.

Os pido también, y no veáis en esto un reproche, sino una advertencia, que en estos momentos en que el espíritu de cuerpo ha de sufrir en vosotros alguna transformación, os hagáis bastante fuertes para que yo no tenga que pensar en vuestra defensa, para que os defendáis vosotros mismos, para ser inflexibles... (Las exclamaciones de "muy bien, muy bien", y los aplausos interrumpen al orador.)

Y tened presente que á los cinco grupos que constituyen el Instituto, y á cada uno de ellos especialmente, dirijo mis palabras.

A los ingenieros Agrónomos

A los ingenieros agrónomos creo que corresponde en estos momentos una misión altísima.

Evidentemente España es un país predominantemente agrícola, como ha de ser agrícola todo país sólidamente constituido. Un país predominantemente industrial no puede ser siempre poderoso. Pensad en Inglaterra si hubiese perdido por un momento su supremacía industrial.

La Naturaleza nos dice que España es de los países espléndidamente constituidos, porque con su producción agrícola se pueden satisfacer casi íntegramente nuestras necesidades, y que algunos de sus productos pueden constituir casi un monopolio mundial. Y tened en cuenta que para las luchas económicas que se avecinan, el tener algún monopolio es tener moneda con que saldar los productos de importación y para poder tratar con otros países. (Muy bien.)

Evidentemente, España ha dado grandes avances en los últimos años, pero la mayor parte del camino está por recorrer. Es en la agricultura donde la práctica y la técnica han estado más divorciadas. En la agricultura, por fortuna, se está desarrollando, intensificando, un espíritu de asociación tan extraordinario, que creo que permitirá que la enseñanza técnica llegue más fácilmente á la tierra.

He de deciros que este año, en los presupuestos, he conservado con dolor la consignación para las granjas agrícolas enciclopédicas, que no sirven para nada, sirviendo para todo. Y creo que la acción más eficaz de los ingenieros agrónomos será la encaminada á establecer granjas especializadas para el cultivo de determinados productos.

Y creo también que esos ingenieros no deben saltar de una granja á otra para ir ascendiendo sujetos al escalafón, sino que deben consagrarse á su especialidad, á su misión. (Muy bien.)

Yo hubiera deseado proponer una nueva organización en los servicios agronómicos. Ya lo intenté por proyecto de ley. Voy á intentarlo, en los días que me quedan, en forma de real orden, porque entiendo que esa previa reorganización es indispensable para poder disponer con provecho de todos los elementos necesarios para el desarrollo de la agricultura en España, teniendo en cuenta que no hay servicio en que la actuación del Estado deba contar tanto con la iniciativa social. La misión del Estado es orientar, dirigir pero no querer crear nada directamente.

A los ingenieros de Montes

En cuanto á los ingenieros de Montes, yo reconozco la labor que vienen realizando y la desproporción extraordinaria entre la misión que el Estado les confía y los medios que pone en sus manos para realizarla. En muchos servicios del Estado existe desproporción, pero en ninguno tan grande como en éste.

Yo me he preocupado de este problema. Presenté un proyecto de defensa de bosques. Sabéis todos vosotros que tuve que abandonar buena parte de él. Para salvar lo que ahora queda, tengo presentada una ley de Fomento. Porque el saber los millares de hectáreas de territorio español que no son susceptibles de otro cultivo y ver que España importa cantidades enormes de especies que pueden producirse aquí, es una acusación terrible contra todos los políticos españoles.

Yo creo que en el momento actual, ahora más que nunca, hay que trabajar. Cuanto haga el Estado para impulsar la repoblación forestal, será patriótico, será una obra que bendecirán las generaciones futuras. Es más, creo que si esta obra se realizara, todas nuestras insensateces é incultura, y todas nuestras luchas, nos serían perdonadas por las generaciones futuras, en compensación de aquélla. (Muy bien, muy bien.)

En el presupuesto traigo la consignación para construir la Escuela de Ingenieros. Traigo, además, la consignación que se me ha pedido. No he regateado una peseta. Traigo, lo que se me ha pedido para cuantos trabajos de repoblación forestal pudieran realizarse en el año próximo; esto es, 1.500.000 pesetas.

Comprendiendo que hay que emplearla, no he puesto á la cifra otra tasa que el sentido de responsabilidad de los ingenieros de Montes. (Muy bien.)

A los ingenieros de Minas

Nuestra riqueza minera es, quizás, la característica más interesante de ese conjunto admirable de la economía española, que siempre ha tenido importancia, la tiene hoy, y mañana la tendrá más que nunca.

Lo que va á caracterizar la situación económica de la postguerra, es la falta de primeras materias y la lucha entre los países para procurarse esas primeras materias. En España nuestros minerales, y especialmente nuestras minas metalíferas, tienen tal abundancia, es tan completo nuestro sistema minero, que en las relaciones de intercambio económico dan á nuestro país una fuerza mayor que la que tendría con enormes escuadras de acorazados y submarinos y con ejércitos fantásticos. Tened la seguridad de que si al iniciarse la guerra, España hubiese establecido un régimen de licencias de exportación para nuestros minerales, no hubiésemos pasado penuria alguna en los últimos años. Voces de: (Muy bien, muy bien. Bravo. Ya lo creo.)

Pero dimos de balde lo único que los demás necesitaban de nosotros, y tan sólo en los últimos tiempos hemos establecido un régimen de licencias de exportación para algunos productos que á los demás eran útiles, pero no indispensables, porque se habían acostumbrado ya á tomarlos de balde, y una resolución tardía podía tener caracteres de agresión. (Muchos aplausos.)

Pero así no podemos continuar en lo futuro, porque si continuase España así en sus relaciones de intercambio económico, estaría vencida por anticipado. Es preciso que España ponga en el platillo de su balanza esa fortuna que la naturaleza le ha dado, no con el fin de guardarla toda para nosotros, no, sino con el sentido de una administración juiciosa y cuidando de aprovechar todos los elementos de riqueza para obtener la debida compensación, teniendo la finalidad de que la mayor parte de los productos de nuestras minas sirvan, en primer término, para atender las necesidades de nuestra industria.

En esa convicción, hace un par de meses que encargué á un ingeniero de Minas que preparase un trabajo —y creo que ya lo está terminando, —que creo ha de ser, bien administrado, el vademécum de los negocios internacionales y económicos. Y es el inventario de nuestra riqueza, para saber lo que tenemos y lo que necesitamos. En él irá incluída también nuestra riqueza minera, en relación con los demás países, porque estimo que el valor político y patriótico de las cosas depende de la abundancia en relación á la riqueza de los otros y de la penuria en la misma relación. (Muy bien.)

Durante el período de la guerra, nuestras explotaciones mineras se han intensificado; pero como esta intensificación no ha tenido otro motor que el santo motor del egoísmo, han tenido un caracter algo desarticulado, y es preciso que venga la acción coordinadora del Estado para que esos esfuerzos se articulen y para que ese cuerpo de Ingenieros de Minas señale, marque el camino á todas esas manifestaciones, á todos esos estímulos de la acción privada.

Tenemos redactado el Código minero. Desgraciadamente, tengo poca fe de que en estos días sea posible presentarlo y aprobarlo; pero tengo la firme decisión de presentarlo, porque una vez presentado, se ha andado ya un buen trecho.

En este punto quiero detenerme unos minutos nada más para hablar de la nacionalización económica. Pero no es que yo me inspire en el sentido *chauvinista*, no es que yo pretenda que España levante barreras para impedir que la riqueza y el capital extranjero vengan aquí.

Pero sí os digo que el país que al capital extranjero que actúa en su territorio, como á los ciudadanos extranjeros que viven en su territorio, no los somete á la legislación nacional, pierde su soberanía; no es independiente, es un país que se muere. (Grandes aplausos.)

Bienvenido el capital extranjero que acuda á nuestras minas, á nuestra industria y á nuestra agricultura. Si viene, es porque aún le necesitamos y porque aún las iniciativas del capital español son insuficientes para llenar nuestras necesidades; pero que al venir, se vista con telas españolas. (Muy bien), que acepte nuestra legislación y que se someta á nuestro régimen tributario, porque es gran iniquidad que en España tributen ag-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte